



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

IDoc: 273927

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2642
QUILLÓN, viernes 1 diciembre 2017

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.014 DE FECHA 30.11.2016, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-1224, 34-1227, 34-1225 —

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: 12,34-1214

SR(ES): MUÑOZ FIGUEROA JEANNETTE ALEXANDRA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 1.673.307

Y SON: UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS N° 134, 135, 162 POR \$ 1.859.230.- DE PATRICIA MÁRQUEZ CANALES Y JEANNETTE ALEXANDRA MUÑOZ FIGUEROA, POR SERVICIOS DE COORDINACIÓN Y APOYO PROGRAMA SENDA PREVIENE, QUILLÓN - RANQUIL, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2017, CON FONDOS SENDA Y MUNICIPAL, DECRETO ALCALDICIO N° 572 DE FECHA 15 DE FEBRERO 2016 QUE APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN, DECRETO ALCALDICIO N° 581 DE FECHA 10 DE FEBRERO 2017, QUE APRUEBA CONTRATOS, SE ADJUNTAN CERTIFICADOS FIRMADO POR LA DIRECTORA DIDECO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES:

1.859.230

1.859.230

04 DIC 2017

Director

Dirección de Control Interno

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.

EGRESO N° 2642

800829160

2642

NOMBRE

R.U.T. transacción N° 86161159

FIRMA

FECHA DE PAGO

10 FEBRERO 2017

RECIBI CONFORME

N° 86161163

N° 86161169